



Comayagua 5 Marzo 2024

**Abog. Dimas Figueroa**  
**Departamento de Transparencia-SAG**  
**Su Oficina**

Estimado Abogado Figueroa:

Cordialmente le saludo, así mismo le deseamos el mejor de los éxitos en el desempeño de sus delicadas funciones.

Le informo que desde el 16 de Marzo del año 2020 no se prestan los servicios de Laboratorio y del área de cultivos se ha tenido que volver de dejar de sembrar ya que no contamos con riego ni energía eléctrica y problemas del convenio, a través de estas áreas es por donde se generan fondos del Departamento de Desarrollo de Tecnología de Riego y Drenaje (DDTRD), PRONAGRI- SAG ubicado en las antiguas instalaciones del CEDA, Comayagua, primero a causa de la pandemia del COVID 19 y luego por el traspaso del Centro de Entrenamiento de Desarrollo Agrícola (CEDA) al Ministerio de Educación, solo quedando por parte de la SAG los Laboratorios y el área de Cultivos del DDTRD, pero desconectaron la energía eléctrica por lo cual no se pueden realizar las pruebas de laboratorio que son servicio al cliente y hasta la fecha no se ha restablecido totalmente, se continua con los trabajos de instalación de energía eléctrica.

Actualmente continua el problema con el uso de los lotes que quedaron para el Departamento ya que SCITA aduce que les corresponden esperando se legalice lo más pronto posible para iniciar las actividades del área de cultivo.

Este mes no se realizaron cosechas ni depósitos para fondos generados. Se anexa Declaración SAR, DDTRD.

Sin otro particular,

Atentamente,

por:

Ing. María Cristina Rivera Lanza  
Jefe interino DDTRD-PRONAGRI/SAG  
Comayagua



cc: Ing. Elias Nazar –Director DGRD- PRONAGRI -SAG  
CC.: Abog. Luis Fernando Amaya - Subgerente de Recursos Humanos /SAG  
CC: Lic. Marielena Estrada –Gerente Administrativo SAG  
CC: Lorena Euceda- Enlace Administrativo PRONAGRI  
CC: Archivo

